

Guayaquil, 30 abril del 2009

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COTRASCON COMERCIALIZACION TRANSFORMACION Y
CONSTRUCCIONES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos y demás
Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario
Principal de la compañía **COTRASCON COMERCIALIZACION
TRANSFORMACION Y CONSTRUCCIONES S.A.** Comunico lo siguiente:*

*Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente
Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta
General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas
de Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de Contabilidad se
llevan y se conservan de conformidad con los Principios contables de General
Aceptación.*

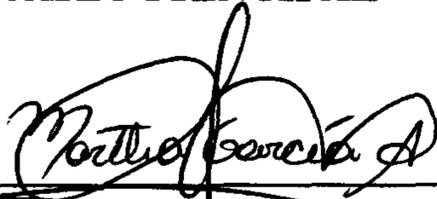
*Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos,
Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen
razonablemente. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en
el desarrollo de mi trabajo.*

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **COTRASCON
COMERCIALIZACION TRANSFORMACION Y CONSTRUCCIONES S.A.**
al 31 de Diciembre del 2008, están respaldados por los registros contables y para el
presente periodo, continuamos.*

*En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente
la situación financiera de la Compañía **COTRASCON COMERCIALIZACION
TRANSFORMACION Y CONSTRUCCIONES S.A.***

De los señores Accionistas;

COMISARIO PRINCIPAL



**C.P.A. MARTHA LORENA GARCIA ALDAZ
C.I. No.**

